

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 1599/2008).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Granada, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avenida de Madrid 7-2.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: 18071-Granada.

d) Teléfono: 958028139.

e) Telefax: 958028174.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 2 de junio de 2008 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 958028351.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada.

b) Domicilio: Avenida de la Constitución 18-portal 2.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: 19 de junio de 2008.

e) Hora: 9,30.

10. Otras Informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso).

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.junta-deandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) Elementos específicos de cada contrato:

Núm. de expediente: 2008/0454 (3-GR-1633-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en travesía de Cenés de la Vega en la antigua GR-420.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cenés de la Vega (Granada).

d) Plazo de ejecución: 14 meses.

4. Presupuesto base de licitación

a) Importe total 199.943,26 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 7.997,73 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación Grupo G, Subgrupo 4, Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0455 (2-GR-1614-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato repintado de hastiales de túneles en la A-395 P.K. 4+000 al 5+000.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total 179.444,55 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 7.177,78 euros.

7. Requisitos: específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0537 (3-GR-1631-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: tratamiento de taludes en la carretera A-4050, P.K. 28+000 al P.K. 31+000 y P.K. 45+000 y P.K. 55+100.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios Municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 299.622,86 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 11.984,91 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 2, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0542 (7-GR-1637-0.0-0.0-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Reparación y renovación de drenaje longitudinal y transversal en varias carreteras de las zonas de Loja y Alhama de Granada.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución Varios Municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 299.959,18 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 11.998,37 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación Grupo B, Subgrupo 1, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0554 (7-GR-1638-0.0-0.0-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Construcción de plataformas elevadas en varias travesías de la provincia de Granada.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Granada).

d) Plazo de ejecución 18 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total 199.850,25 euros.

5. Garantías.

a) Provisional 0,00 euros.

b) Definitiva: 7.994,01 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Granada, 2 de abril de 2008.- El Secretario General, José Luis Torres García.

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 1703/2008).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el pro-

cedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2007/3395.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Huelva.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Varios Municipios (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 32 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 420.674,60 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Ocho mil cuatrocientos trece euros con cuarenta y nueve céntimos (8.413,49 euros).

b) Definitiva: Dieciséis mil ochocientos veintiséis euros con noventa y ocho céntimos (16.826,98 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad y Código Postal: 21071-Huelva.

d) Teléfono: 959002000.

e) Telefax: 959002124-25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13 h del día de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 21 de mayo de 2008 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será ad-